

«La observación ulterior de los niños revela que el agente de transición del sentido proyectivo al subjetivo de la personalidad es el niño mismo activo, y el método estriba en la *función de imitación*. Cuando el organismo está suficientemente desenvuelto para ampliar el campo de su actividad con nuevas adaptaciones, comienza á no darse por contento con «proyectos» de contemplación y se compromete en el camino de la imitación. Y, naturalmente, imita á las personas.

» Además, las personas son cuerpos que se mueven. Y entre esos cuerpos en movimiento, que tienen para él ciertos atributos proyectivos, hay uno muy peculiar é interesante, que es su propio cuerpo. Hay ciertos rasgos íntimos, que otros no tienen (sentimientos de fuerza, tensión, resistencia, dolor, etc.), una serie de hechos interiores que se unen á las nuevas series imitativas. Pero sólo cuando se ha hecho una experiencia peculiar, la del esfuerzo, es cuando aparece ese plan de ajustamiento en su experiencia, el cual indica el origen de la volición, y que distingue las primeras series realmente *subjetivas*. Lo que primeramente ha sido *proyectivo*, se convierte ahora en «subjetivo». Este estado podemos llamarle el estado *subjetivo*, en el desarrollo de la noción de sí mismo. Rápidamente se asimilan todos los elementos, que á los ojos del niño distinguen su cuerpo de todos los demás agentes corporales—toda la serie pasiva interna de penas, placeres, esfuerzos, etc. Fácil es ver lo que ocurrirá ahora. El sentimiento subjetivo del niño, por una especie de vuelta dialéctica, ilumina las demás personas. Lo «proyectivo» del primer período se ilumina y adquiere relieve, y pone el vestido de la personalidad por analogía con lo subjetivo. Lo subjetivo se convierte en *eyectivo*; y así el niño se dice á sí propio que otros cuerpos tienen experiencias *suyas* semejantes á las mías. Tienen también su *yo*; yo las asimilo á mí mismo. Este es el tercer estado; lo *eyectivo*, ó yo social, nace.

» El «ego» y el «alter» nacen de este modo juntos. Ambos son imperfectos é irreflexivos, ampliamente orgánicos. Y los dos se aclaran y purifican merced á la doble reacción entre lo

proyectivo y subjetivo, y entre lo subjetivo y eyectivo. Mi sentimiento de mí mismo se forma por imitación de vosotros, y mi sentimiento de vosotros, se forma merced á mi sentimiento de mí mismo. El *yo* y el *alter* son así esencialmente sociales; cada uno es *socius*, y además una creación imitativa (1).»

Este recíproco influjo entre el individuo y sus semejantes, considerado en general, podemos llamarlo *La dialéctica del desenvolvimiento personal*. Sirve de punto de partida para las principales indicaciones desenvueltas en las siguientes páginas.

§ 2.—LA PERSONA COMO UN YO

2. Lo expuesto nos proporciona el punto de partida de nuestras opiniones sobre la persona, tal como se aparece á sí misma en sociedad. Si es cierto—como numerosas pruebas lo demuestran—que lo que la persona piensa de sí misma es un polo ó término de una oposición en el sentido de la personalidad en general, y que el otro polo ó término es la idea que tiene de otra persona, el *alter*, es imposible aislar en ningún momento el pensamiento de sí mismo y decir que, pensando en sí mismo, no piensa, esencialmente, en otro al propio tiempo (2). Lo que llama ahora él mismo es en una gran

(1) Cita de *Mental Development in the Child and the Race*, prim. edic., pág. 335 (publicado también en *Mind*, Enero, 1894, págs. 40 y siguientes). El Prof. Royce ha tomado en este punto una posición análoga. (*Good and Evil*, prólogo y caps. VII y VIII; y lo siguen ahora (1901) Stout, *Man. of Psychol.*; Mezes, *Ethics*; Ormond, *Foundations of Knowledge*, etc. Cons. Avenarius, *Der menschl. Weltbegriff*. He indicado en mi obra anterior (*Ment. Dev.*, pág. 339) la relación de mi posición con la teoría de Avenarius sobre la *Introjección*. Respecto de ciertos paralelos antropológicos sugeridos por Höfding y Avenarius, véase Apénd. F.

(2) Aislado los «elementos concebidos» en el yo, no niego la existencia de la sensación orgánica y del sentimiento; pero creo poder prescindir ahora de ellos. En el Apénd. E hago breves indicaciones acerca de las posiciones de Bradley y Royce, que podrían servir de introducción á una idea más completa de la psicología de la conciencia personal.

medida, una incorporación de elementos que, en un período primero de su concepción de la personalidad, consideraba como extraños. Los actos de que ahora es capaz, y en virtud de los cuales se considera á sí mismo como tal, sólo eran posibles antes á otro; pero por imitación de éste los ha llevado al polo opuesto y ha podido considerarlos con una significación más rica y un valor distinto. Si piensa en sí mismo en un momento dado anterior, puede oponer el estado anterior al presente; y la parte de sí, que encuentra añadida á la que era en otro tiempo, la concebirá como un atributo de la personalidad—de alguno con quien tuvo conocimiento. Por ejemplo, el año último concebía á mi amigo W. como un hombre muy hábil ciclista y que escribía con rapidez á máquina; mi noción de su personalidad implicaba esas dos cualidades en el sentido que he llamado «proyectivo». Mi sentido de mí mismo no podía abrazar estos elementos, sino mi idea de mi capacidad normal para adquirir movimientos tan delicados. Pero este año he aprendido ambas cosas. He tomado el elemento formalmente reconocido en la personalidad de W. y por imitación me lo he apropiado. Y ahora pienso como uno que monta en «bicicleta» y escribe á «máquina». Pero soy incapaz de concebirme así, sino en tanto que mi pensamiento de mí mismo encierra, en un sentido que ahora llamo «subjetivo», los méritos personales de W., y con él, del otro más ó menos generalizado que W. representa en el ejemplo. Y así la verdad que por tal modo asentamos es ésta: que la mayoría de las señas especiales que llamo mías, cuando pienso en mí, han tenido, precisamente, este origen. Primero las he encontrado en mi medio social, y en virtud de mi aptitud social é imitativa, las he transferido á mí mismo, y ensayando obrar como si fueran mías, he llegado á poseerlas como si verdaderamente lo fuesen. Y además, todas las cosas que yo espero aprender, adquirir, todo lo que llegue á ser, todo—si yo al pensar en ello tengo una idea clara del porvenir posible—constituye ahora, antes de adquirirlo, los elementos posibles de mi idea de los demás, del «alter» social, ó de lo que,

generalmente considerado, podemos llamar el «socius».

Pero también debemos notar que lo que se ha dicho de uno de los límites de esta relación dialéctica, el término de sí mismo, es igualmente cierto del otro—el término representado por la otra persona, el «alter». ¿Qué tengo yo en mi espíritu cuando pienso á otro como persona? Evidentemente debo construirlo, en cuanto persona, según lo que yo pienso de mí mismo, la única persona que conozco en el sentido íntimo que llamo «subjetivo». No puedo decir que la concepción de mi amigo W. se agote en los movimientos de ciclista y de mecanógrafo: ni es una colección de actos semejantes considerados en sí mismos. Tras de todo eso está la atribución del hecho de la subjetividad que yo tengo de mí mismo. Y la del otro, es precisamente como la mía. Constantemente enriquezco las acciones que primero eran suyas sólo, que luego han llegado á ser mías por imitación, con la significación, el rico valor subjetivo, la interpretación en términos de propiedad privada, que por mi apropiación de los mismos he sido capaz de darles. Así, mi concepto de todo hombre—ó de todos los demás hombres—es en el más alto grado, la de mí mismo, más una interpretación incierta que me permitirá un conocimiento de sus actos más profundo. Yo le pienso racional, emocional, volitivo, como yo soy (1); y los detalles que más especialmente le caracterizan, por lo mismo que los concibo, lo comprendo según mis acciones propias posibles, cuando las circunstancias me llevan por camino semejante. Pero siempre tengo sentimiento de que me queda mucho por aprender de él; porque como hemos visto á causa de las diferencias que existen entre nosotros y que no he podido comprender aún, me propone nuevas acciones que imitar ó evitar en mi propio desenvolvimiento.

La dialéctica puede, pues, determinarse así: mi concepción

(1) Hasta la experiencia temporalmente afectiva tiende á ser «eyectiva». Cuando me duele la cabeza, no puedo ver á una persona ir á caballo, ó saltar, etc., sin atribuirle la trepidación que sus movimientos me producirían en mi cabeza.

de mí mismo en su esencia, en tanto que su carácter es una persona consciente, está constituida por mi concepción de los demás distribuida en los diversos individuos. Y mi concepción de los demás como personas está esencialmente constituida sobre mí mismo. En otras palabras, y salvo ciertas distinciones impuestas entre lo que es inmediato y lo que es objetivo, *el ego y el alter son en nuestro pensamiento una misma cosa.*

3. No trato de establecer ahora la diferencia entre lo subjetivo ó inmediato y lo objetivo, ni de investigar cuál es de hecho el fundamento de la persona. Lo que nos importa es independiente de estas investigaciones, refiriéndose sólo á la cuestión de lo que hay en la conciencia, cuando se piensa en sí mismo ó en otra persona. Esta cuestión evidentemente basta para introducir otra porción de cuestiones de alta importancia social. En efecto, podemos preguntar: cuando un hombre se afirma á sí mismo ¿qué es lo que realmente afirma? Cuando simpatiza con otro ¿qué es exactamente ese «otro»? Y ¿cómo todas las emociones y deseos y los movimientos mentales de toda clase que pasan por su conciencia, entrañan otras que están en conexión social con él? A mi juicio, precisamente esta clase de investigaciones son las que más interesan al sociólogo, y con él al pensador político; la vaguedad é hinchazón que se advierte en algunas de las discusiones de estas gentes, se debe en gran parte al análisis inadecuado de los conceptos psicológicos que emplean.

Para dar á tales investigaciones una base psicológica, la primera indagación que debe hacerse, es la del concepto de la persona. No la persona que consideramos en acción aislada exclusivamente, sino tal como se concibe á sí propia. Nos permitimos constantemente decirle cuál es su fin principal, lo que como individuo él más desea, las necesidades de su naturaleza egoísta y los sacrificios que tal cual circunstancia le proponen. Nos esforzamos por investigar una teoría del «valor», fundada en un cálculo de los deseos del individuo para satisfacer sus necesidades propias multiplicadas por el núme-

ro de individuos semejantes. O bien tomamos un grupo de individuos tal como los encontramos en sociedad y nos preguntamos cómo han podido reunirse así. ¡Todo ello sin consultar psicológicamente la persona individual, para saber la idea que tiene de su propia vida social, de su bienestar, de sus obligaciones! La generalidad de los individuos se asustarían si por un momento se les obligase á seguir el género de asistencia que ciertos teóricos les atribuyen, y permanecerían quietos en la inercia si hubieran de hacer con esfuerzos conscientes lo que nos muestran como realizado en su obra. Aun los más recientes sociólogos psicólogos, como M. Tarde, tratan la «creencia» y los «deseos» como cosas últimas, existentes por sí, aparte del contenido de pensamiento al cual se hallan unidas por sus funciones mismas.

4. Mas para llevar nuestro desenvolvimiento del sentido de la personalidad hasta donde lo exigen estas cuestiones, debemos investigar brevemente uno de los principales puntos de la teoría de la sociedad, que ha puesto de relieve recientes discusiones. Este punto es el de los «intereses» individuales. ¿Cuáles son los intereses del individuo, y cómo se relacionan con los de la comunidad, del Estado, del grupo social, en el cual el individuo vive? (1).

Vulgarmente, los intereses de un hombre son aquellas cosas que parecen asegurarle una suerte mejor. Lo que en tal respecto le parece mejor para él, es lo que principalmente desea; pero no siempre son idénticas ambas cosas. Para que resulte más claro lo que sigue, supongamos que empezamos por definir el interés de un hombre como aquello que desea, lo que quiere obtener por sus esfuerzos. Veamos ahora cómo esto entraña su yo, y el yo de los que están con él asociados.

Si nuestro análisis anterior es exacto, lo que un hombre piensa como su yo, es, en una amplia medida, idéntico á lo

(1) Esta discusión de los «intereses» publicada ya (*Monist*, Abril 1877) se incluye aquí para aclarar la aplicación general del asunto á la teoría social. Se podrá volver á ella después de haber leído los capítulos sobre «La Sanción» (IX, X).

que piensa como otro, ó como los demás en general. Así «eyectivando» en «otro» el concepto de «persona» que, considerada subjetivamente, llame «yo mismo», las cualidades de que aquel otro debe estar revestido, son los atributos encontrados en sí. Lo que se llama el amor de sí mismo, evidentemente, es uno de esos atributos; es una descripción de la aptitud que el hombre tiene consigo mismo: una especie de reacción de parte de su naturaleza sobre otra. Cuando es orgulloso, es porque las cualidades, con las cuales se representa á sí propio, son de aquellas que suscitan su aprobación. Cuando concibe á otro, según los términos de las mismas cualidades, reobra, en algún grado, en el mismo sentido de la aprobación.

De igual modo, cuando voy más allá con el pensamiento y digo: «siendo tal ó cual persona, está en mi interés seguir tal ó cual suerte», forzosamente—es decir, por el mismo movimiento mental, en virtud del cual determino mi propio caso—debo atribuir á otro los mismos méritos y la misma suerte. Considerado psicológicamente, debemos decir que el predicado es una función del contenido que llamamos yo, y que, mientras el contenido es el mismo, el predicado debe ser el mismo. Pero este sentido de interés y de mérito iguales, por consecuencia de la idéntica posición en la evolución de los yo, ¿qué es, sino, desde el punto de vista abstracto, el sentido de la justicia, y, concretamente, el sentimiento de simpatía hacia otro? El concepto mismo del interés, en cuanto se lo considera con relación á sí mismo, necesariamente entraña otros, colocados en la misma situación que uno mismo. Los intereses propios, las cosas que uno desea en la vida, son las que, por el mismo razonamiento, se concede á los demás el derecho de desear; y si se insiste sobre la satisfacción de los propios deseos á expensas de los legítimos de los demás, se hará eso con violencia de sus simpatías y de su sentimiento de la justicia. Y esto, en cambio, tiene que disminuir su satisfacción. Porque la verdadera satisfacción de sí mismo, asegurada, debe, si va acompañada de alguna reflexión, entra-

ñar el sentimiento de la satisfacción de los demás; y cuando de hecho hay conflicto, nace, de cierto, ordinariamente en el espíritu, un malestar variable, según el grado de desenvolvimiento alcanzado por el yo en el proceso antes descrito.

5. Supongamos ahora el caso un poco distinto. Afirmeremos que el sentido del yo entraña siempre el de otro. Este sentido del otro no es más que el de otro «yo»—palabra ésta, yo, que equivale á *mí mismo*—y la de *otro* entraña un significado que impide la confusión conmigo mismo. Ahora sostengo, que lo que yo imagino, espero, temo, deseo para el yo en general, sin distinción determinada especial, es lo mismo que añada actualmente la calificación de la palabra «mío», que la de «vuestro». Psicológicamente hay una gran masa de aptitudes motrices y de expresiones reactivas, sentidas en la conciencia bajo la forma de emociones y de deseos comunes á todo auto-pensamiento, sea el que fuere.

6. Esto sólo es verdad en la medida en que exista verdaderamente otro yo, típico, determinado, cuyas relaciones conmigo han sido la de un influjo recíproco, mediante el cual se ha hecho posible el desenvolvimiento de un sentido del yo. Entre los diferentes estados de esta evolución encontramos ciertas diferencias, que permiten producir una luz más clara sobre la idea general de las relaciones sociales.

Examinemos la vida del niño, especialmente en su aptitud respecto de aquellos que le rodean: tomemos el caso más común, el del niño en una familia con niños. Advertiremos que ese niño revela una naturaleza muy imitativa, en los primeros estados del desenvolvimiento de la noción de sí mismo, en cuanto sér de derechos, deberes, etc. Está principalmente ocupado en aprender lo que se refiere á sí mismo, á los demás y á la naturaleza. Imita todo, siendo una verdadera máquina copista. El tiempo que no destina á imitar á los demás, lo gasta con largueza en poner en práctica, en sus juegos, lo que ha adquirido por imitación, y poner por obra sus nuevas adquisiciones. Sus dos rasgos característicos son, de un lado, cierto servilismo, que revela siguiendo todos los

ejemplos que se le ofrecen, y de otro, cierta audacia agresiva, inventiva, demostrativa, en el uso que hace de las cosas que acaba de aprender.

Pero no son precisas amplias observaciones para convencernos de que esta diferencia en sus aptitudes no es una contradicción: que las aptitudes mismas determinan fases diferentes del yo. El niño imita á sus mayores, no reflexivamente, sino por la necesidad que tiene de adaptarse al medio social; porque sus mayores conocen más que él y actúan de más complejos modos. Respecto de ellos rara vez es agresivo, porque son los que tienen respecto de él el carácter de mando, dirección y autoridad. Sus agresiones se dirigen principalmente hacia sus hermanos y hermanas: y aun con ellos revela una aptitud notable para distinguir á la que puede agredir con seguridad. En suma, es evidente, que las diferencias de aptitud indican realmente diferencia en su pensamiento, en consonancia con las diferencias en los elementos del medio social del niño. Podemos admitir que divide las personas que le rodean en dos clases: aquellas de quienes aprende algo, y aquellas sobre las cuales obra: y sus acciones han de verse como adaptaciones á esas personas en su desenvolvimiento personal.

Los hechos sobre los cuales descansa esta distinción—probablemente la primera distinción social general en la carrera del niño—son muy interesantes. El padre en la familia, es el límite extremo de la clase de gentes á quien reverencian con cierta mezcla de temor. El hermano y la hermana menores son el otro extremo: son el instrumento natural de su agresión, donde produce su fuerza y afirma su acción y su importancia. La madre, de ordinario, parece estar á mitad del camino, sirviendo para unir los dos aspectos de la personalidad en el espíritu del muchacho. Y, resulta bien claro, cuando el caso se estudia con cuidado, que el niño tiene, por decirlo así, dos modos de pensar á su madre, según que ésta se halle por el momento colocada en una ó en otra de esas dos clases. El niño aprende á conocer cuando y en qué circunstancias le

permitirá afirmarse, y cuándo le exigirá que sea dócil y atento. Y aunque la mayor parte del tiempo sea para él una enseñanza y ejemplo, se tomará á veces ciertas libertades con el maestro.

Y ahora ¿qué significa esta elección, digámoslo así, de las personas de la familia? Reviste una gran importancia, considerada á la luz del «movimiento dialéctico» en el desenvolvimiento de la personalidad. Y puedo dar desde luego su interpretación.

7. El sentimiento que el niño tiene de sí mismo es, como hemos visto, uno de los polos de una relación: y el polo que debe ser, depende de la particular relación con el otro polo, sobre el cual el niño no ejerce intervención alguna. Si la otra persona, implicada, entraña caracteres inciertos, amenazadores, dominadores, instructivos, ó rasgos nuevos que imitar, entonces el yo es «sujeto» en oposición y contraste á lo que es «proyectivo»—*projective*.—Reconoce elementos nuevos de carácter personal, á los cuales aún no se ha acomodado. Su conciencia está en la actitud de aprender; imita, sirve, tiembla, es esclavo. Pero de otro lado hay ciertas personas respecto de las cuales su actitud tiene derecho á ser diferente. En ese caso la dialéctica va más allá. Dominados todos sus rasgos, puede hacer de sí lo que ellas hacen; no espera para sí ningún nuevo desenvolvimiento de su relación con ellas; en su virtud aquéllas son para él «eyectivas», según nuestra expresión psicológica, porque una persona es «eyectiva» cuando su conciencia se concibe como teniendo tan sólo los elementos que el individuo que lo concibe es capaz de percibir gracias á su experiencia, y lo es para este último, porque lo constituye en un sentido como él quiere. Así son los hermanos y hermanas, especialmente los más pequeños, para nuestro héroe. Son sus «eyectos»; los conoce con el corazón, no los piensa, nada hacen que no pueda él anticipar. Y las desprecia si practica sobre ellos sus actividades superiores, pisoteándolos llegado el caso.

8. En este primer estado de su clasificación inconsciente

de los elementos de su mundo personal, es claro que no sería oportuna ninguna tentativa encaminada á definir los intereses del niño (las cosas que él desea, según nuestra definición de los intereses) como egoístas ó generosos, ó como comprendidos en cualquier categoría de gran importancia social. Si decimos que ser egoísta es buscar todas las satisfacciones personales posibles, nos encontramos con que el niño no obra así más que en una parte de su tiempo, y aun entonces, no porque él prefiera conscientemente este modo de conducta, sino porque tiene conciencia de ciertas particulares formas de relación personal (la presencia de su pequeño hermano, etc.) que de ordinario lleva á esas acciones que en nuestra terminología social llamamos «agresivas». Su acción no es más que el lado motor de una cierta colección de elementos. Sigue tal camino sencillamente porque es natural para él realizar las funciones que ha encontrado útiles. Nosotros vemos que eso es natural, y sobre esa base nos inclinamos á llamar egoísta al niño por su naturaleza (1).

Pero eso equivaldría á razonar prescindiendo de nuestros hechos—en realidad, sería abusar de la ignorancia psicológica de nuestros lectores y de la nuestra propia—, resultando esto claro cuando, volviendo al niño, lo ponemos ante esta otra clase de personas, frente á las cuales toma otra actitud característica. Nos basta observarle de ordinario ante su padre ó de cualquier otra persona que habitualmente imite ó de quien reciba lecciones para la vida, y le encontraremos tan eminentemente social, dócil, acomodaticio, orientado hacia fuera, como antisocial, egoísta, agresivo, antes. Si sólo le viésemos en esta última actitud, acaso diríamos que es por su naturaleza altruista, completamente accesible á las sugerencias generosas, y educable hasta el extremo. Pero se impone aquí la misma limitación que en el otro caso. No es altruista

(1) Un buen ejemplo de esta insuficiencia de apreciación de un punto de vista psicológico, lo ofrece el Prof. J. Sully en la importante discusión por él suscitada sobre si los niños son ó no naturalmente inmorales. (*Studies of Childhood*, cap. VII.)

en el alto sentido social, ni responde conscientemente á las sugerencias que le impulsan á reprimir su egoísmo. De hecho, es sencillamente llevado hacia fuera, del propio modo que cuando se trata de su aparente egoísmo. Pero ahora es un aspecto distinto del yo el que va hacia fuera: es el yo colocado en el polo receptivo, hecho de elementos que son insuficientes para transferir el *alter* al otro polo de la relación actualmente establecida. El sentido del yo en el niño no es, pues, el de un yo relativamente completo con relación al *alter* que está ante él; lo era en el caso anterior, lo que mostraba de un modo amplio los actos agresivos de que se hacía culpable. Ahora siente que no tiene medios apropiados para responder á la personalidad que está ante él. No puede anticipar lo que su padre hará más tarde, cuando le sonrío aprobándole, ni qué razones determinarán un cambio en la personalidad de otro. Es simplemente una vulgaridad psicológica afirmar que su conducta será diferente en ese caso. Sin embargo, partiendo del hecho de que el yo de este estado social es también, en una cierta medida, un polo normal de la dialéctica del desenvolvimiento personal, el observador se siente inclinado con frecuencia á clasificar, equivocadamente, á todo niño, en virtud de esta única aptitud, en algunas de las categorías sociales y políticas.

9. En resumen, no veo cómo la personalidad del niño puede ser expresada, sino es en términos sociales: ni por otra parte, cómo los términos sociales pueden alcanzar en valor sino del conocimiento del desenvolvimiento individual. Es este un círculo en el proceso del desenvolvimiento: y tal es precisamente mi idea (1). De un lado, no podemos formular una doctrina de la sociedad, sino mediante la psicología del «socius» con toda su historia natural: y de otro lado, no podemos tener una idea verdadera del «socius» en ese momento dado, sin descubrir las condiciones sociales en que normalmente vive, con la historia de su acción y reacción sobre él.

(1) No un círculo lógico naturalmente: v. Ap. K. II.

Ahora bien; para formular en los términos restringidos que nos hemos impuesto nuestra conclusión, diremos que el único camino adecuado para dar una base sólida á la teoría social fundada sobre la necesidad ó deseo humano, es el de la psicología descriptiva y genética del deseo en sus aspectos sociales: y, por otra parte, el único camino adecuado para tener una idea psicológica suficiente del crecimiento y del desenvolvimiento del deseo en sus aspectos sociales es el de delinear con cuidado las condiciones del medio social en el cual el niño y la raza han vivido y viven la vida personal.

10. Pero la observación del niño nos muestra que podemos continuar nuestro análisis de sus aptitudes personales más allá siguiendo la misma dirección. Le hemos visto clasificar sus compañeros y asociados, según los matices de la conducta que su aceptación espontánea le dicta: estudiar á los unos y seguirles principalmente por imitación, abusar de los otros y afirmarse á sí propio agresivamente. Esta distinción se ha acentuado á medida que la experiencia se ha ido acumulando. Según hemos advertido al tratar de su madre, una persona puede tener para él la fuerza de varias, ó de dos clases principales de personas. A veces tiraniza á su madre porque la siente débil: otras se encuentra poco dispuesto á someterse á su tiranía y entonces desempeña el papel de un escolar obediente. El progreso que ulteriormente realizará, en la concepción general de su situación social en conjunto, habrá de consistir en adaptar sus aptitudes á las diversas categorías de personas que conoce. Como es ya una persona, ya otra, unas veces el escolar, el altruista, el discípulo desinteresado, otras el egoísta, el agresivo, continúa el proceso dialéctico mediante la concepción *eyectiva* de los demás. Percibe en los demás la misma posibilidad de variaciones personales. Y llega en efecto á decirse: mi padre tiene la misma manera de conducirse que yo. Al igual que á mí, no puedo considerarlo como activo ó como pasivo siempre, ó como siempre sometido y dominando. A veces está en uno de los polos de la autodialéctica, otras en el otro. A mi madre, á mi

hermano y á mi hermana, á medida que se desarrollan, las pasa lo mismo, y sin duda ocurrirá lo propio á los demás hombres.

A partir de ahí, se dedica á clasificar, no personas, sino acciones. Ve que toda persona puede, con muy pocas excepciones, actuar de la misma manera; toda persona puede ser su maestro ó su esclavo, según las circunstancias. Su próximo paso en la adaptación social es su adaptación á las *circunstancias*: á los diversos grupos de condiciones sociales en los cuales se preve que en general han de producirse las acciones de una ú otra clase. Y concibe groseramente grandes clases de seres «eyectivos»—las personas estudiadas que le rodean—de conformidad con el tratamiento que de las mismas espera. Aprende, además, cuáles son los signos de cólera, de buen humor, de pena; cuáles los de gozo, de esperanza, de amor, de celo; añádelos su interpretación, siempre que habiéndolos reproducido por imitación, ha podido comprenderlos en virtud de su propia experiencia. Por tal manera se hace capaz de realizar las fáciles transformaciones de su actitud, frente á cuantos le rodean, que advierten cuantos están familiarizados con los niños.

11. Sin embargo, todos esos cambios no tienen significación, sino en cuanto nos representamos el hecho de la dialéctica social que persiste á través de todos ellos. Hay cambios de actitud simplemente y tan solo porque, como diría el psicólogo, hay cambios en el contenido de la concepción del propio yo. En términos más vulgares, el niño cambia de actitud en cada caso, porque la cosa que se llama otro, el *alter*, cambia. Su padre es un objeto; y el objeto es el «padre» como el niño lo concibe; en esta ocasión y en tales circunstancias, es su propia conciencia. La idea del padre es una parte de la situación social presente del niño, y esta situación determina en el espíritu del niño una situación adecuada. Si se halla ante su padre en cólera, su situación engendra en él la idea de su padre, que no responde á la concepción de los seres sociales agradables; y la presencia de esta concepción

en el espíritu del niño, provoca una actitud social y temerosa. Pero si se encuentra ante su padre bien dispuesto, el niño toma la actitud inversa. Mas no, sin embargo, por un acto de voluntad, porque la concepción del padre es ahora diferente y provoca en el niño la actitud agresiva, de rebelión ó de desobediencia. Creciendo el niño es capaz de concebir el yo en términos que varían, á medida que varían las situaciones sociales que le impresionan; y así, esas diferentes concepciones del yo, cuando se realizan en las demás personas, suscitan, en virtud del proceso regular de las descargas motrices, la respectiva actitud apropiada.

En este cambio más sutil de elementos constitutivos del sentido social, se ve cuán estrechamente unidos están, en realidad, el «ego» y el «alter». El desenvolvimiento de la personalidad del niño no puede proseguirse sin una continua modificación de la noción de sí propio por las sugerencias de otros. Así, en cada estado, es realmente algo de otro, aun en la concepción de sí mismo. Dado esto, toda tentativa hecha para despojar á otro de los elementos directamente tributarios de la concepción presente de sí mismo, es igualmente vana. Concibe el otro, el *alter*, como el *socius*, precisamente porque se concibe á sí mismo como el *socius* de otro; y lo único que permanece más ó menos estable á través de todo el proceso del desenvolvimiento personal, es el hecho de que existe un sentido creciente del yo, que entraña los dos términos: el *ego* y el *alter*.

En suma, el *yo real*, es el *yo bipolar*; el *yo social*, el *socius*.

12. Si consideramos que vale la pena investigar lo que busca un yo, cuando, como hemos dicho, identifica sus intereses con sus deseos, la respuesta es la de antes. La sutileza creciente del proceso dialéctico no ha cambiado los valores de los diversos elementos que el niño se representa. Lo que él desea en cada circunstancia, se expresa por su actitud en ésta. Cambia con las circunstancias. Ahora es una criatura que quiere afirmarse con calor impaciente por matar y des-

truir; é inmediatamente cambia y se convierte en león acostado junto al cordero. Sus deseos no tienen consistencia. Son en cada caso la consecuencia de su situación social, y es absurdo querer expresarlos en su conjunto como una cantidad definida con términos descriptivos, como «egoístas» ó «generosos», ú otros que sólo hagan referencia alguna de las variadas situaciones de su vida.

Así, pues, al definir los intereses del individuo en sus relaciones con el medio social, llegamos á una cierta conclusión. Sus deseos son una función de la situación social como un todo. Los influjos sociales que obran sobre el individuo pueden modificar sus deseos, al igual que las tendencias innatas de su naturaleza personal pueden determinarlos. El carácter que presenta activamente en cualquier momento, se debe á esas dos especies de factores reunidos; ni uno ni otro bastan para constituirle. Es la consecuencia del «hábito» y de la «sugestión», como podría decirse en psicología deseando expresar cada cosa con su nombre especial. La sugestión social es la suma de los influjos sociales, que recibe é incorpora así cuando está en una actitud receptiva é imitativa respecto de otra (1); el hábito es el conjunto de los materiales formados, puestos en el molde de un yo, gracias á los cuales el niño se afirma y se manifiesta agresivo, cuando se encuentra en el otro polo en su relación con otro, y se exhibe á sí propio como un tirano, ó á lo menos como dueño de su conducta propia. Naturalmente, sus características hereditarias personales están de ese lado, en cuanto son de naturaleza antisocial. Y de buscar en el individuo la unidad social del deseo, en una sociedad, ha de hallarse en la conducta relativamente fija de aquél, considerado como reflejando su interpretación de los modos sociales corrientes de vida.

(1) Guyau hace la interesante advertencia de que, aunque nosotros fuésemos puramente egoístas, aprenderíamos á amarnos, aunque sólo fuera respondiendo á la apariencia del amor en los demás.

13. Fácilmente se puede discernir en la conducta del niño de unos cinco años de edad, la mezcla de estos dos influjos. Dos niños, en la misma familia, pueden diferenciarse uno del otro, según la distinción corriente en psicología de los términos «sensitivo frente á motor», en cuanto á su tipo y á sus disposiciones; y, sin embargo, encontramos en ambos el influjo del medio que les es común. El uno sigue, desde luego, el ejemplo del padre; el otro, parece reflexionar sobre él, parece comprenderlo y, finalmente, obra según el alcance y el significado que le atribuye. El niño motor aprende actuando: el niño sensitivo aprende y contrasta su saber con la acción subsiguiente. Pero ambos acaban por adoptar lo esencial de la conducta aprendida por el padre. Ambos modifican la noción del yo con los nuevos elementos recogidos en su padre, y actúan el nuevo yo así creado; pero cada uno de ellos muestra los elementos interpretados de diverso modo en una síntesis con el carácter anterior.

Tomemos ahora el mismo proceso de incorporación de elementos de sugestión social y observemos cómo son absorbidos respectivamente por un niño y una niña de la misma edad sobre poco más ó menos. La diferencia de sexo es una diferencia real y fundamental desde el punto vista de las llamadas «dotes naturales»; en su virtud debemos esperar que las mismas sugestiones sociales sean acogidas de distinta manera é interpretadas, según que el que obra sea un niño de un sexo ó de otro. El muchacho es, generalmente, más agresivo, más inclinado al polo egoísta y más confiado en su propia habilidad. Le vemos rechazar ciertas formas de sugestión—v. gr., las procedentes de la nodriza—que la niña acepta inmediatamente. Además, el niño es capaz, precisamente por la misma razón, de resistir los choques más rudos del *milieu* social que asustarían y paralizarían á su hermana. Y cuando el muchacho y la niña reciben juntos la misma sugestión, es probable que el primero encuentre ocasión de ejercitarse, por ejemplo, sobre los animales, mientras que es probable que la

niña realice el acto nuevo de una manera estrictamente imitativa, repitiendo la conducta actual de las demás (1).

Prescindiendo de la tentativa hecha para reducir las formas de interpretación activa á clases generales, basta aquí notar la extraordinaria variedad de las interpretaciones activas de los niños en las mismas sugestiones; importa, además, reconocer el hecho de que en esas interpretaciones del niño, hay siempre fusión del yo antiguo con los nuevos elementos, proveniente de los otros y exteriores á él. Toda interpretación consciente de la acción humana es, á mi juicio, esencialmente de esta naturaleza. Concebimos los actos de los demás, en la medida en que nos ponemos en situación de realizarlos, y no podemos realizarlos si no somos capaces de concebirlos. En el caso del niño que vive en el seno de la familia, podemos decir á menudo hasta qué punto puede aprender correctamente, y el *alter* particular de quien ha recibido su lección. Pero en la vida social amplificada del adulto, los dos términos son tan complejos—el yo solidificado de la historia del individuo está tan fijado—y las sugestiones de la comunidad son tan variadas y contradictorias á veces, que el producto de la fusión, en un caso dado, es una cosa que no puede verse.

14. Esto es lo que importa para el niño y su personalidad social en formación. En cierta medida vemos cuáles son sus intereses, ó más bien, de qué elementos se constituyen sus intereses. Volvamos ahora al resto de la familia en el seno de la cual vive, y demos un paso más en el estudio del desenvolvimiento del yo social, haciendo la misma investigación respecto de los demás miembros de ella.

Si prescindimos de inquirir los intereses de la familia como un todo, esto es, los intereses objetivos aparte de las necesidades ó de los deseos actuales (como hicimos en el caso anterior), la cuestión presente es como sigue: ¿qué puede de-

(1) Naturalmente, no podemos decir «más probable» en ningún caso aislado y que se aplique á las otras diferencias entre niños y niñas.